



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - Nº

279/08

Salta, **15 AGO 2008**
Expediente Nº 12269/2008

VISTO:

La nota del Sr. Vicerrector de esta Universidad Dr. Carlos Cadena, solicitando que la Facultad designe representantes (titular y suplente), para integrar el Comité de Seguridad e Higiene de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que a los fines de designar a las personas que representarán a esta Facultad e integrarán el Comité de Seguridad e Higiene de esta Universidad, es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar como representantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, para integrar la "Comité de Seguridad e Higiene de la Universidad Nacional de Salta", a :

Titular:

Méd. Sergio Ricardo TAMAYO

Suplente:

Sra. Sonia del M. MORALES

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Seguridad e Higiene, Representantes Designados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad.



[Signature]
Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud